

Guatemala, 12 de Febrero del 2015
COPRET-DFGGP- 041-2015

Licenciada
Ana Gabriela Cruz Leal
Dirección Normativa de Contrataciones y
Adquisiciones del Estado
Edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.



De manera atenta me dirijo a usted, para comunicarle que de acuerdo a su oficio No. Ref SNTCyA-DACE 30-2015, remitido a esta comisión, se realizó el análisis de la propuesta a las modificaciones del "Artículo 11 bis. Tipo de Información a publicarse en contratos de obra física." Contenidos en la Resolución Número 1-2014, emitida por la Dirección Normativa de Contrataciones del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas; y para el efecto se proponen cambios de forma, los cuales se encuentran resaltados en color amarillo en documento adjunto, para sus efectos correspondientes.

Atentamente.


Licda. Verónica Taracena
COPRET
Comisión Presidencial de
Transparencia y Gobierno Electrónico
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MIFP
RECIBIDO
Fecha: 16/02/15 Hora: 12:00
Folios: _____
Firma: _____
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

